



NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Clara de Jesús Montero, 28 – Patio
Distrito Triana 41010 - Sevilla

26 JUN 2017

Correo-e: avv@triananorte.org

Registro General Auxiliar
Libro N.º 4590
ENTRADA

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere presentar en el Pleno la siguiente PREGUNTA:

Como memoria final de este curso, queremos hacer una valoración de lo que ha supuesto para el barrio, desde nuestro punto de vista, nuestra participación en este Pleno.

El balance sería el siguiente:

1º.- Hemos presentado un total de veinticuatro propuestas, algunas de más calado como la RECALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAVA DE LOS CIVILES o LA APERTURA DEL JARDÍN TERMANCIA hasta otras más simples como EL ARREGLO DE ACERADOS Y BACHES, LA REPOSICIÓN DE BOLARDOS O REPARACIÓN DE VALLAS Y ALCORQUES. Todas se han aprobado en la correspondiente reunión de Pleno.

2º.- A pesar de que se aprobaron, sólo se han llevado a cabo las siguientes: se han RETIRADO DOS BOLARDOS, PARCHEADO TRES BACHES Y FIJADO UNA LOSETA, se ha PODADO y CORTADO UN ÁRBOL QUE ESTABA SECO y se han PINTADO ALGUNOS PASOS DE PEATONES.

3º.- Las demás propuestas se supone que se han enviado a las Delegaciones correspondientes o están pendientes de presupuesto o de determinados Planes Municipales. Otras no hay voluntad política para acometerlas y llevarlas a buen fin. El resultado es que el balance es bastante irrisorio.

4º.- Teniendo en cuenta todo lo expuesto, a lo que creemos no es ajeno el resto de propuestas aprobadas, presentadas por otras entidades y partidos políticos, no debe extrañar que nos sintamos bastante decepcionados, ya que no vemos que nuestra labor sea fructífera en absoluto. Ante esta situación queremos plantear lo siguiente:

¿No cree que la participación real no puede consistir en hacer un trabajo de detección de anomalías absolutamente comunes en nuestras calles, que deberían realizar agentes municipales?

¿No cree, que si esto es así, habría que actuar con agilidad para solucionar estos problemas menores?

¿No cree que debería darse de oficio información sobre el estado de aquellos temas de calado que aquí se tratan?

¿No cree que habría que plantear nuevas formas de participación que sean ilusionantes, que no caigan en la monotonía y que supongan acuerdos sobre qué tipo de barrio es el que queremos las y los habitantes de Triana?

En espera de que se dé respuesta a nuestra pregunta

Atentamente

En Triana a 23 de junio de 2017

La presidenta de la A.V. Triana Norte

P.A

22.899.786-G

Fdo. Pilar González Tejero

